EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

CONTRATO No. SGR 2020517

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA CENTRAL LÍBANO Y LA UNIÓN PENEYA (CAQUETÁ).

INFORME MENSUAL 4
ENTRE SEPTIEMBRE 3 DE 2020 Y OCTUBRE 2 DE 2020

JPS Ingeniería S.A.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

VERSIÓN 0

BOGOTÁ, D.C., OCTUBRE DE 2020

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

CONTRATO No. SGR 2019967

FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA CENTRAL LÍBANO Y LA UNIÓN PENEYA (CAQUETÁ)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
0	Octubre de 2020	Documento original

BOGOTÁ, D.C., OCTUBRE DE 2020

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 5
2. GENERALIDADES. 9
2.1 Objetivo General. 9
2.2 Alcance. 9
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO. 10
3.1 Descripción General del Contrato. 10
3.2 Objeto de Contrato. 12
4.1 INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA 21
4.2 CONTROL DE PERSONAL 21
4.3 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 21
4.4 RELACIÓN DE DOCUMENTOS 21
4.5 FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO 22

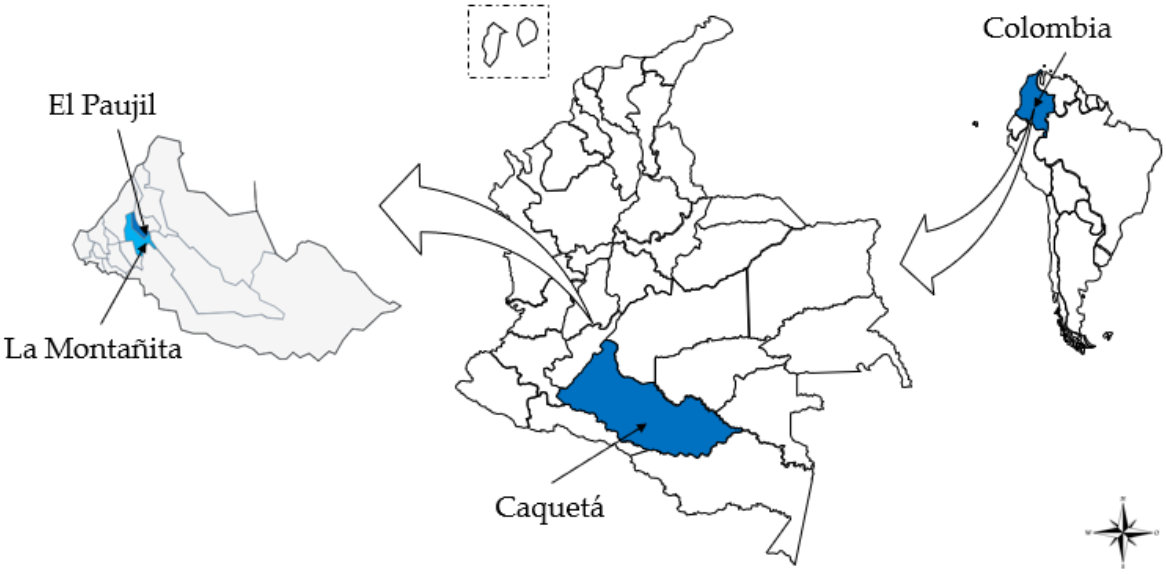
LISTADO DE TABLAS

Tabla 2-1. Información del Contrato. 10
Tabla 2-2 Personal mínimo requerido Fase 1 12

1. INTRODUCCIÓN.

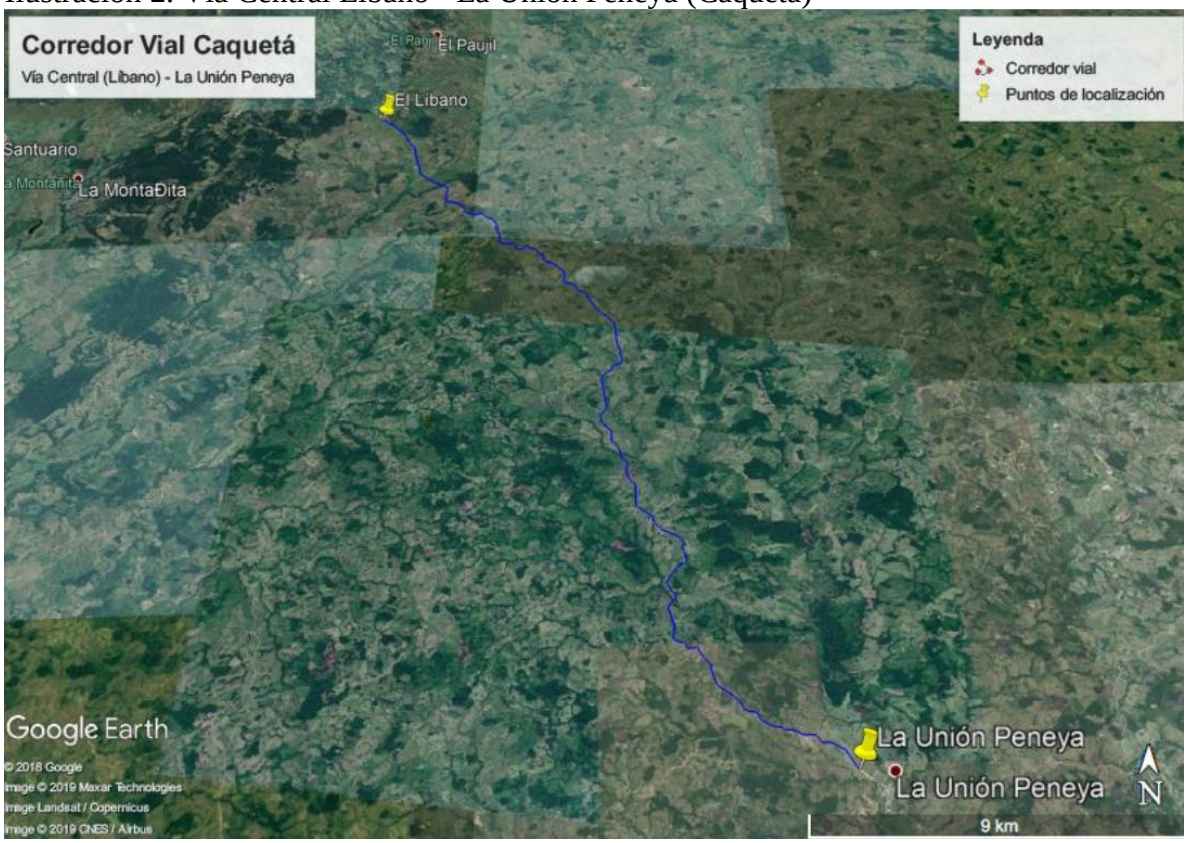
El corredor Vía Central Líbano - La Unión Peneya (Caquetá), es una vía terciaria de gran importancia para los municipios de La Montañita y El Paujil ya que comunica los habitantes del centro poblado La Unión Peneya y a 13 veredas de ambos municipios con las cabeceras Municipales de La Montañita y El Paujil. La vía además contribuye con la red de conexión a la capital del departamento de Caquetá y favorece el acceso a la actividad agropecuaria y de abastecimiento de la canasta familiar. Sin embargo, las deficiencias de mantenimiento periódico, tanto de la superficie de rodadura como de las obras de drenaje sumado a la alta pluviosidad de la zona, han provocado el deterioro de varios tramos que ya se encuentran en mal estado y con drenajes inoperantes., en la siguiente ilustración se muestra su localización:

Ilustración 1 Localización de los municipios de El Paujil y La Montañita en el departamento de Caquetá en Colombia



Fuente: Mapa político en vectores de Colombia – Departamentos Y Municipios MOE”

Ilustración 2. Vía Central Líbano - La Unión Peneya (Caquetá)



Fuente: Elaboración propia

El corredor vial limita al norte con el límite geográfico del municipio de El Paujil – Caquetá y al sur con el límite geográfico del municipio de La Montañita. El municipio de El Paujil se encuentra ubicado al occidente del Caquetá y al nororiente en relación con Florencia. Limita al norte con el departamento del Huila y con el municipio de El Doncello, al sur con los municipios de La Montañita y Cartagena del Chairá, al oriente con el municipio de El Doncello, y al occidente con el municipio de La Montañita. Su cabecera está a 50 kilómetros de la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá. El municipio posee una extensión de 1.338 kilómetros cuadrados. Por otro lado, el municipio de La Montañita limita al norte con los municipios de Florencia y El Paujil; por el oriente con los municipios del Paujil y Cartagena del Chaira, por el occidente con los

municipios de Milán y Florencia y por el sur con el municipio de Solano. El municipio posee una extensión de 1484 kilómetros cuadrados[1].

La Vía Central Líbano - La Unión Peneya, la cual comunica el caserío de La Unión Peneya, las veredas El Treinta Bajo, La Argelia, El Treinta, Balcones, El Jordán, Palma Azul, Galicia, La Palma Arriba, La Tigrera, El Vergel, Agua Blanca, La Florida y Corea con la vía Principal entre los Municipios de El Paujil y La Montañita, el deterioro de la vía ocasiona que los desplazamientos se desarrollen en una mayor cantidad de tiempo y el transporte de vehículos tipo campero se restrinja, lo cual incrementa considerablemente su precio y limita la capacidad de personas por vehículo.

Esta vía terciaria es de gran importancia para los municipios de La Montañita y El Paujil ya que comunica los habitantes del centro poblado La Unión Peneya y a 13 veredas de ambos municipios con las cabeceras Municipales de La Montañita y El Paujil, y para desplazarse a la capital del departamento y acceder además a los servicios básicos como salud, educación, y todas las actividades comerciales inherentes a la actividad agropecuaria y de abastecimiento de la canasta familiar, sin embargo las deficiencias de mantenimiento periódico tanto de la superficie de rodadura cómo de las obras de drenaje sumado a la alta pluviosidad de la zona han provocado el deterioro de varios tramos que ya se encuentran en mal estado y con drenajes inoperantes.

El corredor vial de intervención corresponde a un recorrido de aproximadamente 35 km, cuenta con un tramo inicial de 3.5 km pavimentados, el resto está sin pavimentar a excepción de 3 pequeños tramos en alta pendiente, se observó que en la mayor parte del trayecto se realizaron intervenciones parciales con afirmado; sin embargo en algunos puntos se identificó la presencia de lodos, hay una gran cantidad de obras hidráulicas pero muchas de ellas se encuentran obstruidas o sin adecuado funcionamiento debido a falta de limpieza, sobre todo después de la intervención con afirmado, pues no se conformaron cunetas. Adicional a esto, la mayoría de los puentes tiene un ancho entre 4m y 4.5m lo cual limita el tránsito por los puentes a un solo carril.

[1] INFORME 2: PERFIL INICIATIVA 618410304245 "Pavimentar en asfalto caliente, tres tramos de vías terciarias del Municipio de la Montañita Caquetá-ENTerritorio"

Con base en lo anterior, Se celebró el Contrato Interadministrativo (ENTerritorio No. 219140) y ART SC 0331 19, suscrito entre la Agencia de Renovación del Territorio y ENTERRITORIO cuyo objeto es “realizar la estructuración y formulación de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los PDET, para presentar al Sistema General de Regalías u otras fuentes de financiación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente”.

2. GENERALIDADES.

2.1 Objetivo General.

Presentar a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO, el informe mensual de consultoría No. 4, del periodo comprendido entre el 3 de septiembre y el 2 de octubre de 2020.

2.2 Alcance.

El propósito de este informe mensual es presentar las actividades de consultoría que se han ejecutado durante el periodo del 3 septiembre de 2020 al 2 de octubre de 2020, cumpliendo estrictamente con las normas técnicas vigentes y aplicables a cada especialidad, garantizando la correcta terminación de los "**FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA CENTRAL LÍBANO Y LA UNIÓN PENEYA (CAQUETÁ)".**

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

3.1 Descripción General del Contrato.

Contrato de consultoría No. 2020517 firmado entre JPS INGENIERÍA S.A. y la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio tiene como objeto la "FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA CENTRAL LÍBANO Y LA UNIÓN PENEYA (CAQUETÁ)".

De acuerdo con el alcance actual del contrato, se establece que se deberá ejecutar en 3 fases, con un plazo de ejecución de 8 meses a partir de la fecha de firma de acta de inicio, los alcances de cada una de las fases se describen a continuación:

- ETAPA DE PREINVERSIÓN, Formulación, estructuración y estudios y diseños definitivos de proyectos con cumplimiento de requisitos SGR y otras fuentes de financiación, FASE DE **FORMULACIÓN**. Con un plazo de ejecución de 2 meses.

A.01	Verificación de información preliminar
A.02	Diagnóstico del corredor
B.01	Diseños y estudios técnicos en fase de formulación
B.02	Informe Técnico de Alternativas de Diseño
B.03	Evaluación Socioeconómica y Viabilidad del Proyecto
B.04	Socialización de la Alternativa Seleccionada
C.01	Mecanismo de Sostenibilidad

- ETAPA DE PREINVERSIÓN, Formulación, estructuración y estudios y diseños definitivos de proyectos con cumplimiento de requisitos SGR y otras fuentes de financiación, FASE DE **ESTRUCTURACIÓN.** Con un plazo de ejecución de Cuatro y medio (4.5) Meses.

D.01	Estudio de Tránsito

D.02	Levantamiento topográfico, Estudio de trazado y diseño geométrico, Seguridad vial y Estudios de señalización y Plan de manejo de tránsito.
D.03	Diseño urbanístico y paisajístico, Diseño Eléctrico y de Alumbrado Público, Estudio de redes de servicios públicos existentes y proyectadas.
D.04	Estudio de geología y geomorfología para ingeniería de detalle, Estudio de estabilidad y estabilización de taludes, Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, pontones, viaductos, obras de arte y otras estructuras de contención.
D.05	Estudio de hidrología e hidráulica y socavación
D.06	Estudio geotécnico y diseño de pavimento.
D.07	Estudio y diseño de estructuras y, Diseños estructurales de muros de contención y obras hidráulicas
D.08	Gestión predial, Gestión Ambiental y Social del Proyecto, Componente social, PAGA, Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Estudio de impacto Ambiental
D.09	Cantidades de obra, Análisis de precios unitarios y Presupuesto, Cronograma de ejecución del proyecto en el cual se incluyan las etapas precontractuales, ejecución de obra e interventoría y liquidación del proyecto, costos de Operación y Mantenimiento.
D.10	Planos de construcción y documentos, proceso constructivo del proyecto
D.11	Análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, de acuerdo con la escala de diseño del proyecto.
E.01	Plan de Operación y Sostenibilidad
F.01	Informe de factibilidad
G.01	Presentación final del proyecto estructurado
H.01	Presentación del proyecto ante los OCAD
H.02	Documentos modelos requeridos para la etapa Precontractual

- ETAPA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN TERRITORIO, Con un plazo de ejecución de Uno y medio (1.5) Meses.
 - Informe de acompañamiento: Tramites ante entidades para aprobación del proyecto en OCAD, y realizar los ajustes a los estudios cuando así lo solicite el OCAD.

3.2 Objeto de Contrato.

A continuación, se presenta información de contrato de consultoría.

3.2.1 Contrato de Consultoría.

Cuadro 2.1 Objeto del Contrato

No. de Contrato	Objeto del Contrato
ENTerritorio 2020517	FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS - FASE 3 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA ETAPA DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN, CORREDOR QUE CONECTA LA VÍA CENTRAL LÍBANO Y LA UNIÓN PENEYA, LOCALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

Fuente: JPS INGENIERÍA S.A.

3.3 Fecha de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor de Contrato.

3.3.1 Contrato de Consultoría.

En la tabla 2.1 se relaciona la información contractual del contrato de consultoría SGR - 2019967

Tabla 2.1

CONTRATO ENTerritorio 2020517	
Contratista	JPS INGENIERÍA S.A.
Plazo inicial de ejecución	8 meses
Fecha de inicio	JUNIO 3 de 2020
Fecha de terminación	FEBRERO 2 DE 2021
Valor inicial del contrato	$ 1.713.211.170,99
Valor actual del contrato	$ 1.713.211.170,99

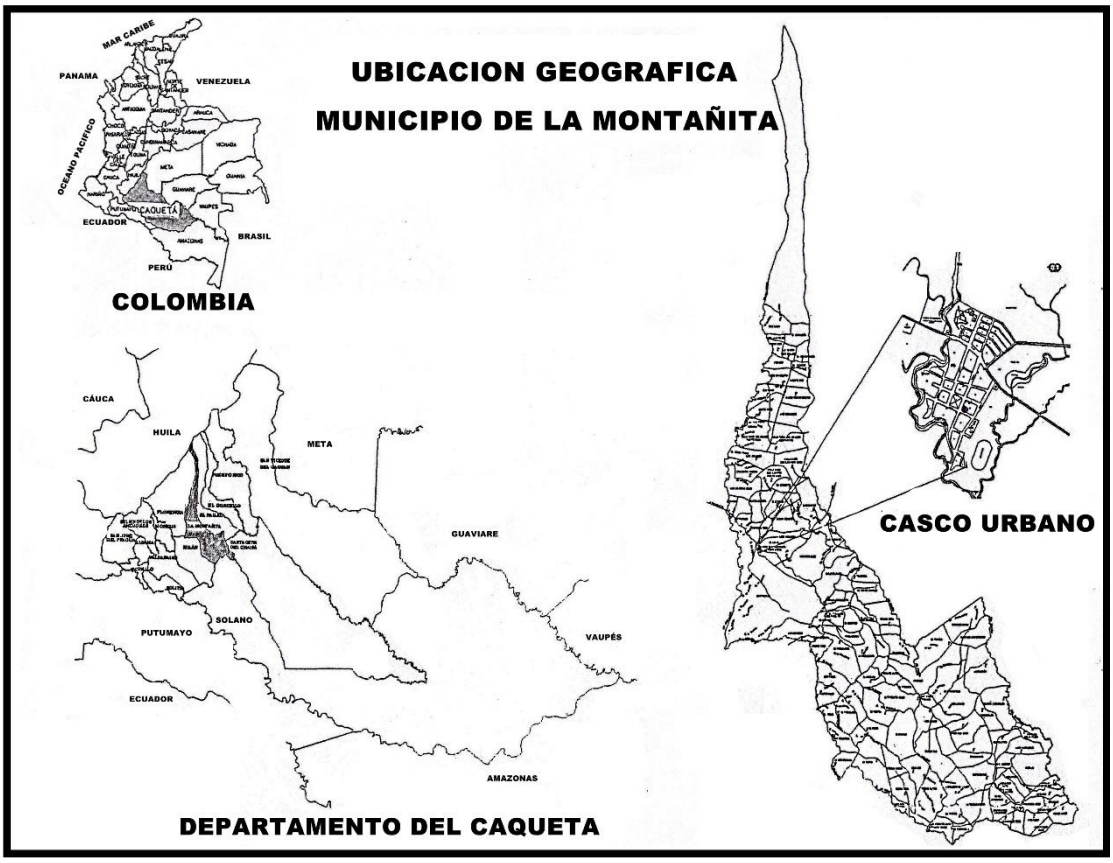
Fuente: JPS INGENIERÍA S.A.

3.4 Localización del Proyecto.

El corredor vial limita al norte con el límite geográfico del municipio de El Paujil – Caquetá y al sur con el límite geográfico del municipio de La Montañita. El municipio de El Paujil se encuentra ubicado al occidente del Caquetá y al nororiente en relación con Florencia. Limita al norte con el departamento del Huila y con el municipio de El Doncello, al sur con los municipios de La Montañita y Cartagena del Chairá, al oriente con el municipio de El Doncello, y al occidente con el municipio de La Montañita. Su cabecera está a 50 kilómetros de la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá. El municipio posee una extensión de 1.338 kilómetros cuadrados.

Por otro lado, el municipio de La Montañita limita al norte con los municipios de Florencia y El Paujil; por el oriente con los municipios del Paujil y Cartagena del Chaira, por el occidente con los municipios de Milán y Florencia y por el sur con el municipio de Solano. El municipio posee una extensión de 1484 kilómetros cuadrados.

Figura 2.1, Ubicación Municipio La Montañita (Caquetá)



Fuente Cartografía EOT La Montañita.

Figura 2-2, Ubicación del Corredor Vial vía central Líbano – La Unión Peneya



Fuente Elaboración Propia.

3.5 **Personal Mínimo Requerido.**

Para la Elaboración de estudios y diseños del corredor vial vía central Líbano – La Unión Peneya, en fase de formulación estructuración y acompañamiento, de conformidad con los requisitos que establece el sistema general de regalías, la consultoría da cumplimiento al personal mínimo requerido en el contrato de consultoría No. SGR – 2020517.

A fin de referenciar el personal mínimo requerido para la Fase I – Formulación, análisis y selección de alternativas, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 2.2 Personal mínimo requerido.

N°	NOMBRE PROFESIONAL	CARGO
1	**DAVID TIERRADENTRO**	DIRECTOR
2	**JAVIER ZORRO**	COORDINADOR
3	**LUIS HENRY PULIDO DONCEL**	ESP VIAS Y TRASNPORTE
4	**MAURICIO DIAZ**	GEOLOGO

N°	NOMBRE PROFESIONAL	CARGO
5	**BELSY CRISTINA RAMIREZ NARANJO**	ESP GEOTECNIA
6	**RICHARD ACOSTA**	ESP PAVIMENTOS
7	**ANDRES GOMEZ**	ESP HIDRÁULIA E HIDROLOGIA
8	**JUAN DIEGO SANJUANELO**	TOPOGRAFO
9	**SOFIA BELEÑO**	PROFESIONAL SGR
10	**MAURO VEGA**	ESP DISEÑO GEOMETRICO
11	**CARLOS SALGUERO**	ESP ESTRUCTURAL
12	**JAVIER ORTIZ**	FINANCIERO JUNIOR
13	**KAREM SARMIENTO**	ABOGADO JUNIOR
14	**WALTER MANRRIQUE**	ESP AMBIENTAL
15	**MARTHA BERNAL PEÑUELA**	SOCIAL
16	**LEIDY CALDERON**	ESP FORESTAL
17	**ALEXANDER FRANCO**	ARQUEOLOGO
18	**ERIKA ZUÑIGA**	SISO
19	**HENRY CAÑON**	COSTOS Y PRESUPUESTOS
20	**CAMILA ORTIZ**	ING AUXILIAR DE APOYO
21	**MONICA CORTES**	ESP URBANISMO
22	**VLADIMIR PEREZ**	ESP REDES SECAS
23	**WILLIAM CARMONA**	CADENERO 1
24	**JOSÉ RICARDO ARAGON**	CADENERO 2
25	**EDUARDO PARRA**	DIBUJANTE
26	**CRISTIAN ZULUAGA**	SECRETARIO
27	**OSCAR OSUNA**	AUX DE CAMPO AMBIENTAL

Fuente: JPS INGENIERÍA S.A.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA.

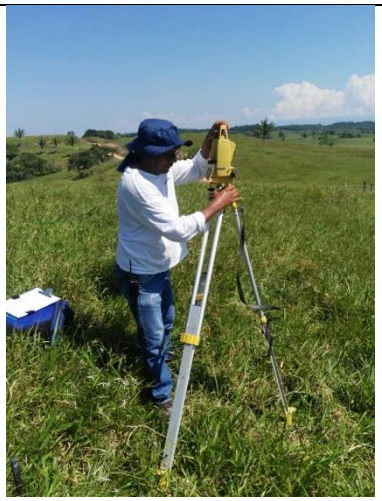
ACTIVIDADES EN CAMPO

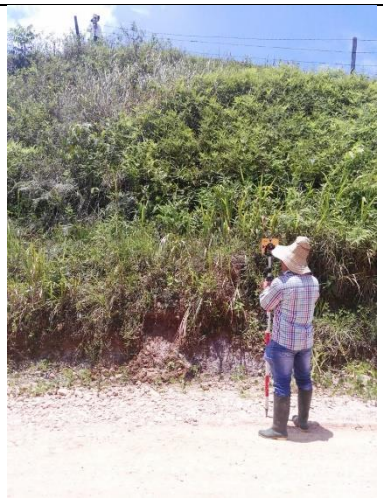
Topografía

Durante el periodo que comprende el presente informe se llevaron a cabo actividades de topografía, correspondientes a la localización y georreferenciado de las estructuras hidráulicas existentes a los largo del corredor vial.

Localización y georreferenciación de Estructuras Hidráulicas









También se realizaron las batimetrías de los puentes localizados en las abscisas K8+330, K14+610, K17+930 y K31+600.

Levantamiento de Batimetrías





Los demás trabajos de topografía correspondientes a levantamiento de poligonales, georreferenciación y chequeo de poligonales culminó durante el periodo del presente informe y se está realizando el postproceso de la información levantada en campo.

ENTREGA DE PRODUCTOS A1-A2, B1-B2

A la fecha del presente informe se encuentran aprobados en su totalidad los documentos que componen los productos A1-A2 y B1-B2 como se muestra en los siguientes cuadros con la relación de aprobaciones emitidas por la Interventoría.

ENTREGABLES A1-A2 y B1-B2

PRODUCTO	AREA	ENTREGA CONSULTOR	OBSERVACIONES INTERVENTORIA		ENTREGA CONSULTOR	
AA1 Verificación de la información preliminar	Diseño Geométrico	21/07/2020	020-C-87	30/07/2020	JPS-2020517- 801	11/08/2020
A2 Diagnostico del corredor		11/8/2020	2020-C-168 **Aprobación**	28/8/2020		
B1 Diseño y estudios técnicos en fase de formulación	Transito	21/07/2020	020-C-73	29/07/2020	JPS-2020517-780	8/08/2020
			020-C-132 **Aprobación**	14/08/2020		
B2 Informe Técnico de Alternativas de Diseño	Geotecnia	21/07/2020	020-C-85	30/07/2020	JPS- 2020517- 785	10/08/2020
			2020-C-140 **Aprobación**	18/08/2020		
	Hidráulica	21/07/2020	020-C-63	28/07/2020	JPS-2020517-786	10/08/2020
			020-C-126	14/08/2020		
			2020-C-164 **Aprobación**	26/08/2020		
	Pavimentos	21/07/2020	020-C-85	30/07/2020	JPS-2020517- 803	12/08/2020
			2020-C-140 **Aprobación**	18/08/2020		
	Geología	21/07/2020	020-C-67	29/07/2020	JPS-2020517-810	14/08/2020
			020-C-153 **Aprobación**	21/08/2020		
	Ambiental	21/07/2020	020-C-79	29/07/2020	JPS-2020517-805	12/08/2020
			020-C-151 **Aprobación**	20/08/2020		
	Forestal	21/07/2020	020-C-105	4/08/2020	JPS-2020517-805	12/08/2020

PRODUCTO	AREA	ENTREGA CONSULTOR	OBSERVACIONES INTERVENTORIA		ENTREGA CONSULTOR	
			020-C-151 **Aprobación**	20/08/2020		
	Social	21/07/2020	020-C-71	29/07/2020	JPS-2020517-805	12/08/2020
			APROBADO			
	Predial	21/07/2020	020-C-89	31/07/2020	JPS-2020517-0807-20	13/08/2020
			020-C-89	14/08/2020		
			020-C-149 **Aprobación**	20/08/2020		
	Costos y Presupuestos	21/07/2020	020-C-178-2 Aprobación	14/09/2020		

Con el fin de agilizar los procesos de revisión y aprobación de los documentos entregados, se han adelantado mesas de trabajo virtual entre Especialistas homólogos de Interventoría y Consultoría de las diferentes disciplinas, con el acompañamiento de los coordinadores de ambos equipos, lo que ha permitido que se generen aprobaciones a la totalidad de los documentos correspondientes a los Productos A1-A2 y B1-B2.

PRODUCTOS B3, B Y C

PRODUCTO	ENTREGA CONSULTOR	OBSERVACIONES INTERVENTORIA		ENTREGA CONSULTOR	
B3 - EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y VIABILIDAD DEL PROYECTO	18/08/2020	2020-C-168	15/09/2020	JPS-2020517-1064-20	28/09/2020
B4 - SOCIALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA	Reunión Programada para el 19/10/2020				
C - MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD.	18/08/2020			En ajustes de acuerdo con la Alternativa 1 seleccionada	

El 18 de agosto mediante comunicación JPS-2020517-0829-20 se remitió el Subproducto B03 y C correspondiente a la evaluación socioeconómica y viabilidad del proyecto correspondiente al corredor Líbano - la Unión Peneya.

Con posterioridad a la entrega, se han realizado revisiones conjuntas con la Interventoría y los profesionales de ENTerritorio, con el fin de ajustar las condiciones de las Alternativas propuestas con el fin de hacer financieramente viables las propuestas de intervención del corredor objeto de estudio. A la fecha de terminación del periodo del presente informe se están realizando los últimos ajustes de los documentos B3 y C de acuerdo con las observaciones de la Interventoría del 28/09/2020.

4.1 INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

En el Anexo 1 es presentado el formato FMI019, el cual incluye la información del contrato general del proyecto, el estado de las garantías y el resumen de pagos.

4.2 CONTROL DE PERSONAL

En el Anexo 2 es presentado el formato FMI021, el cual incluye el control del personal que ha participado en el periodo comprendido del presente informe, junto con los respectivos pagos de seguridad social.

4.3 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el Anexo 3 es presentado el formato FMI022, el cual incluye la relación de correspondencia enviada y recibida en el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva copia de los radicados.

4.4 RELACIÓN DE DOCUMENTOS

En el Anexo 4 es presentado el formato FMI030, el cual incluye la relación de documentos técnicos y/o administrativos enviados durante el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva constancia de envió.

4.5 FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el Anexo 5 es presentado el formato FMI037, el cual incluye la relación de fotografías tomadas durante la ejecución de actividades en campo, durante el periodo comprendido del presente informe, junto con la respectiva descripción de las fotos.

ANEXOS